

# NOTA EDITORIAL

*Bogotá, marzo 31 de 2011*

*Señores*

*Presidentes y demás miembros*

*Honorables Comisiones Terceras*

*Constitucionales permanentes*

*Senado de la República*

*Cámara de Representantes*

*Estimados señores:*

*La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, presenta a la consideración del Congreso de la República un Informe donde se señalan los resultados macroeconómicos del año 2010 y de lo corrido de 2011. De la misma manera, se muestran las metas adoptadas por la Junta Directiva para el presente año y las perspectivas de las distintas variables macroeconómicas. En los dos últimos capítulos se informa sobre la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco de la República para el año 2011.*

*Con un atento saludo,*

*José Darío Uribe Escobar*

*Gerente General*